

31 DIC 2014

OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO



Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

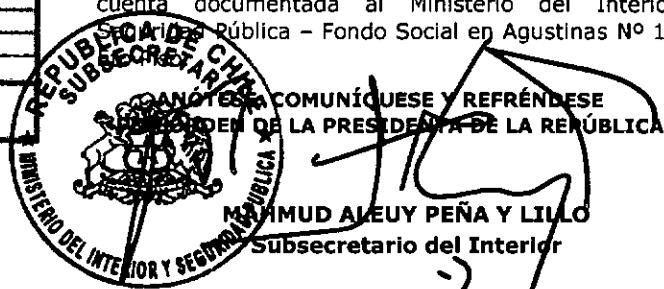
CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO	
DEPART Y REGISTRO	
DEPART CONTABIL	
SUB DEP C. CENTRAL	
SUB DEP E. CUENTAS	
SUB DEP C. P. Y DICHES NAC	
DEPART AUDITORIA	
DEPART V.O.P. U.T	
SUB DEP MUNICIP	

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO		



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CLUB DE ADULTO MAYOR YANARA  
VILLARRICA  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11956

SANTIAGO,

16 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

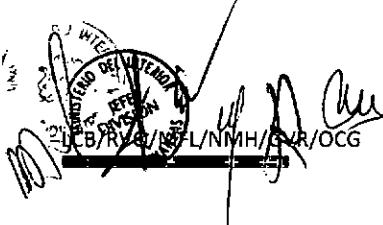
1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0912043233980	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	752.900.-
	VILLARRICA	
	Unidad	
	Administradora de	CLUB DE ADULTO MAYOR YANARA
	Fondos	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y

Rép. Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235



7358924



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 1531-K  
FECHA 17-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	4.982.127.371
3.= Saldo	2.419.922.629
Compromiso presente documento : N° 11956, fecha 16.12.2014	752.900
Saldo Disponible \$	2.419.169.729

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
GUITARRA Tipo 1	2	\$ 49.900	\$ 99.800
MICRÓFONO Tipo 1	1	\$ 59.900	\$ 59.900
GUITARRA Tipo 2	3	\$ 23.900	\$ 71.700
MICRÓFONO Tipo 2	1	\$ 34.900	\$ 34.900
MICRÓFONO Tipo 3	7	\$ 28.500	\$ 199.500
PANDERO	1	\$ 12.900	\$ 12.900
TORMENTO	1	\$ 36.900	\$ 36.900
BOMBO	1	\$ 56.900	\$ 56.900
SET DE CUERDAS	5	\$ 4.900	\$ 24.500
CAPODASTRO	3	\$ 4.900	\$ 14.700
CABLES Tipo 1	2	\$ 6.900	\$ 13.800
CABLES Tipo 2	11	\$ 8.900	\$ 97.900
ATRIL	5	\$ 5.900	\$ 29.500
			\$ 752.900

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/OCG

